

Se inaugura calle Rodrigo Rojas De Negri en Estación Central

Este jueves se llevó a cabo la **ceremonia para cambiar el nombre de la calle Hernán Yungue por el de Rodrigo Rojas De Negri**, joven fotógrafo de 19 años quien fue atacado en dicho lugar por una patrulla de militares en 1986, falleciendo días después producto de las graves quemaduras sufridas y provocadas por los uniformados.

Casi 40 años después, “se cumple un importante anhelo tanto de su familia como de los vecinos de la comuna que han hecho de este espacio un sitio de memoria popular”, señaló el **alcalde de Estación Central, Felipe Muñoz**. “Es emocionante para todo el equipo de nuestra administración estar presente recordando la figura de Rodrigo, y a través de él, de toda una generación de personas y jóvenes cuyas vidas fueron arrebatadas de manera cobarde, cruel y sin humanidad alguna”.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2024/04/rodrigo-rojas-cuna-1.mp3>

El acto que congregó a decenas de personas, **contó con la presencia de la madre de Rodrigo Rojas, Verónica de Negri**, principal gestora del cambio de nombre conmemorativo; del **ministro de Justicia, Luis Cordero**; concejales, dirigentes barriales y de organismos de derechos humanos; vecinos, fotógrafos y público asistente.

La ceremonia también fue acompañada por los músicos **Roberto Márquez de Illapu, los hermanos Coulón de Inti Illimani, Víctor Hugo y la banda chileno-haitiana LA-FA-MI Band**. También, se presentó una muestra del archivo fotográfico que recopila la obra documental de Rodrigo Rojas.

El ministro Cordero en sus palabras, resaltó que junto con la demanda por verdad y justicia, uno de los principales propósitos de los familiares de las víctimas de las violaciones a los derechos humanos, es contar sus trayectorias “y su reivindicación por una vida mejor para su pueblo, su familia y su gente”, finalidad que también es parte del Plan de Búsqueda, precisó.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2024/04/rodrigo-rojas-cuna-2.mp3>

Verónica De Negri, agradeció a la comuna y a sus habitantes que han mantenido una lucha por justicia desde hace ya 38 años; y “que no es una lucha por la justicia de Rodrigo y Carmen Gloria solamente, sino para todos”, enfatizó apuntando a los niños que fueron víctimas de la dictadura: “niños que nacieron escuchando la historia y vieron cómo sus padres fueron afectados; son niños que cuando les iban a allanar sus casas, sentían que les arrancaban el alma y no sabían lo que iba a pasar...”.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2024/04/rodrigo-rojas-cuna-3.mp3>

Memoria viva, demanda y lucha por justicia

Erika Silva del colectivo Memorarte, quien asistió al acto portando una arpillera contorneada de hojas y flamas rojas, naranjas y amarillas, y con la palma de un pie al centro sutilmente tocado por una mano, relató que esa imagen representa la forma en que Verónica De Negri pudo tener comunicación y contacto físico con Rodrigo durante sus últimos días; cuando el joven apenas podía mover los dedos de su pie al presentar el 65% de su cuerpo calcinado.

La integrante de Memorarte, compartió sus impresiones sobre el esperado homenaje, y en especial, su profundo aprecio por la

incansable lucha de Verónica De Negri:

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2024/04/rodrigo-rojas-cuna-4.mp3>

Han pasado casi 40 años desde que **Rodrigo Rojas De Negri y Carmen Gloria Quintana fueron quemados vivos por una patrulla militar el 2 de julio de 1986** en las inmediaciones de la calle Hernán Yungue con Avenida Alberto Hurtado. Ambos participaban junto a un grupo de jóvenes del llamado a paro nacional en el marco de las masivas protestas contra la dictadura.

Fueron rociados con bencina, calcinados y luego arrojados en un sitio baldío en la comuna de Quilicura a más de 20 kilómetros del lugar.

Locatarios dieron aviso a Carabineros de los jóvenes que en tales condiciones buscaron ayuda. Trasladados a la Posta Central, Carmen Gloria sobrevivió, mientras que Rodrigo falleció a los pocos días.

La vecina y residente de la calle Fernando Yungue, Marietta Sapunari, recuerda los hechos de ese día:

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2024/04/rodrigo-rojas-cuna-5.mp3>

En el año 2015, casi 30 años después el caso se reabrió y este 2024 se terminaron de dictar las sentencias definitivas condenando -entre otros responsables- por 20 años a cuatro uniformados de rango mayor: **Pedro Fernández Dittus, Iván Figueroa Canobra, Julio Castañer González y Nelson Medina Gálvez.**

La periodista Pascale Bonnefoy, autora del libro “Rodrigo Rojas: hijo del exilio”, valoró el gesto reparatorio en el cambio de nombre de la calle -lo que se debía hace mucho tiempo- sostuvo.

Sobre las condenas recientemente dictadas, manifestó que hacen

“difícil hablar de justicia”.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2024/04/rodrigo-rojas-cuna-6.mp3>

En una línea similar **Amador, dirigente del Centro Cultural La Calle de la población Nogales Norte**, expresó que hay sentimientos encontrados por la falta de voluntad que ha existido en avanzar en materia de memoria y de verdad, aunque valoró la presencia de autoridades de gobierno en este cambio de nombre y el grado de justicia alcanzado:

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2024/04/rodrigo-rojas-cuna-7.mp3>

La muestra fotográfica

La curadora del archivo Rodrigo Rojas De Negri, Montserrat Rojas, comentó que parte de la muestra que acompañó la ceremonia se presentó en el museo de arte contemporáneo MAC en el marco de los 40 años del Golpe.

Esta muestra es la primera más extensa de las fotografías sacadas por Rodrigo Rojas, incluso algunas tomadas días antes del crimen perpetrado por los uniformados.

Montserrat Rojas también explicó que la exposición tendrá una muestra en espacios comunitarios y en otros de alta concurrencia dentro de Estación Central como el mall Paseo Estación; con el fin de abordar y trabajar las diferentes memorias de sus habitantes.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2024/04/rodrigo-rojas-cuna-8.mp3>

Para conocer más sobre la itinerancia de esta próxima muestra, se puede consultar las redes de la Municipalidad de Estación Central.